

SECCION DE ANUNCIOS

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles deseano para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA ENFERMEDES URINARIAS
SANDALOPIZA
MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizarro de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de París, 1889 y de Plata en el Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito. Un millón de curaciones por las Reales Academias de Barcelona y Malinche, y reconocidas por las Reales Academias de Práctica y Medicina de Madrid, reconociendo ventajosamente todos sus similares. Frasco de 100 cápsulas. Farmacia del Dr. Pizarro, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remite por correo anticipado al valor.

Pedid Sandalo Piza. Depósito de imitaciones.



PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1830.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNAS, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;

Una pensión para la vejez;

Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios entregándolos á la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y «autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902», permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando á «fin de Agosto último un capital de 144.093,600 francos» de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece á sus adheridos. Pidanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^ª

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que desean tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
á 2, 2'50 y 3 pts. paquete.
con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL

MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^ª

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebada, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, legumbres, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membriño, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58.....	Ptas.	3.828.525'00
> 1858-68.....		28.220.025'00
> 1868-73.....		62.319.848'00
> 1873-88.....		102.846.222'50
> 1888-901.....		198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»,
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas ó Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao: Somberrería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6,
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las Oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.
GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor purgativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano».

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.^ª, Barcelona

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Obras públicas, D. Ramón Aguinaga y el Ingeniero de Montes D. Cipriano Sainz.

De Piedrahita llegó anteanoche el Diputado provincial D. Demetrio Muñoz.

Ha sido tomado en traspaso el acreditado gabinete odontológico del conocido dentista D. Timoteo González, por su exayudante don Aurelio Torremocha, el cual seguirá asistiendo á su numerosa clientela en su domicilio Zendera 8, 2.º.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos Antonio Jiménez Martín Pérez y Florencio Garrido. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 9.—1.785'03 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron dos toros, 27 lanares, una ternera y 21 cerdos con un peso de 2.989 kilogramos, devengando un arbitrio de 131'46 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer dieron principio los del actual cuatrimestre, viéndose una causa de Avila, contra Ricardo Encinar, por violación.

La prueba fué muy favorable para el procesado, el que fué absuelto libremente con arreglo al veredicto del jurado.

Como acusador actuó el teniente fiscal, señor Pérez; como defensor el Sr. Iparraguirre y como querellante, el Sr. Velayos.

SEÑALAMIENTOS

Hoy se verá otra contra Salvio Alvarez, por raptó. Defensor Sr. Hernández (D. Emilio) y procurador Sr. Coello. Hay citados cuatro testigos.

Para mañana está señalada, una causa como la anterior procedente del juzgado de la capital, contra Francisco Jiménez y otro, por robo, Abogado, Sr. Cid; procurador, Sr. Coello. Hay citados cinco testigos.

Licenciado Calandria.

CURIOSIDADES



SEPULTURAS GERMÁNICAS

Nada más sencillo que la vida entre los primitivos alemanes, durante los tiempos bárbaros.

Cuando no guerreaban, según su costumbre y afición, los jefes empleaban la mayor parte del tiempo en dormir y en celebrar opíparos festines, fuera de las horas que dedicaban á la caza. En aquellos festines se comía atrocemente y se bebía de manera tan descompasada que los comensales quedaban embriagados de un modo horrible, y como nunca se desembarazaban de sus armas, con demasiada frecuencia suscitábanse riñas, hacían uso de aquellas y corría la sangre en abundancia.

Los jefes, enriquecidos por el botín después de las victorias, repartíanlo con otros que no habían tomado parte en las batallas, y éstos á su vez hacían lo mismo con ellos cuando les llegaba el turno.

Entre los bárbaros solo los jefes eran polígamos. Y si estos tomaban muchas mujeres, debíase á que otras tantas familias ansiaban aliarse á ellos. Las mujeres eran compradas por sus esposos y no aportaban dote al matrimonio. Antes de verificarse éste, el futuro esposo hacía regalos de bueyes ó caballos enjaezados, ó escudos con pica y machete, á los padres de la solicitada.

Todos andaban desnudos completamente en todas las estaciones del año, llegando aquella

raza á alcanzar tan gigantesca estatura que fué el asombro de los romanos.

Constituían sus juegos peligrosas diversiones. Saltaban en cueros sobre puntas de espadas clavadas en el suelo por los pomos y por encima de lanzas colocadas de punta en el centro de grandes hogueras, cuando celebraban la fiesta de Pales.

Eran tan jugadores que cuando ya lo habían perdido todo jugaban todavía á un golpe de dados su persona y su libertad.

La única investidura de los guerreros consistía en un capotón de lienzo que sujetaban con un broche, ó, á falta de él, con una espina. Los ricos llevaban un ropaje ceñido que ponía de manifiesto las formas de su cuerpo.

El pantalón de los pueblos modernos es de origen germánico y galo. Un pueblo que, ordinariamente, habitaba en los bosques ó en llanos pantanosos no podía adoptar la túnica griega y romana.

En los funerales quemaban los cuerpos de los hombres ilustres con una leña especial y muy olorosa. Cubríase esta hoguera con las armas del difunto y algunas veces sacrificábase al caballo de aquel, con el fin de que cuando entrase en el Walhalla encontrase á su lado su corcel y sus armas. Los sepulcros germánicos de aquella época, según costumbre de todos los pueblos bárbaros no eran más que un cerro con cesped. Aun se hallan algunos de ellos en Alemania y en los países que fueron ocupados por los celtas.

¿Cómo no había de haber sencillez en las tumbas de quienes, cuando vivos, fueron tan sencillos?

Hacia 1780 descubrióse un cementerio en las llanuras de la Troada (cuyo dibujo damos á conocer) entre otros muchos montecillos, los en que habían sido enterrados Aquiles y Patrooles.



Madrid 10

DEL INTERIOR

La situación política.

Es imposible juzgar, con espíritu sereno el estado que ofrece la situación, en medio de la efervescencia que domina en todos los círculos.

La importancia que reviste esta crisis, y los distintos factores que en ella juegan principal papel, hacen punto menos que imposible adelantarse juicios sobre la solución que ha de tener la crisis.

El plazo de 24 horas que se ha tomado Su Magestad el Rey, para resolver, se estima por muchos como indicio de que se avecina un cambio de política, mientras otros creen que obedece al deseo de estudiar detenidamente todos los aspectos del problema planteados.

Desde los que creen inmediata la subida al poder del partido conservador, hasta los que esperan que reciba el Sr. Sagasta el encargo de reformar el gabinete dando entrada en él á nuevos elementos; abundan las opiniones para todos los gustos.

Con probabilidades de acierto, nada se sabrá hasta que mañana vaya Sagasta á conferenciar con el Rey.

Conferencias.

Antes de ir el Sr. Sagasta á Palacio, ha llamado á los Sres. Almodóvar, Urzaiz y Villanueva.

Este llamamiento ha sido muy comentado. Después conferenciaron con el presidente los Sres. Montero Ríos y Vega Armijo.

De la Magistratura.

Ha sido firmada una combinación de cargos en la Magistratura.

El Sr. D. Juan Cisneros ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Oviedo, y Magistrado de la de Burgos el Sr. Guillón.

El conde de Romanones.

Preguntado este hombre público acerca de lo que pensaba de la actual situación política, ha manifestado que cree que Sagasta continuará en el poder, pero que el dejará de ser ministro.

Las Cortes.

Estando la atención fija en lo que se refiere á la crisis las Cámaras están desiertas.

En el Senado preside el Sr. Martín Zavala. Un señor Senador hace unas aclaraciones á la sesión que publica el «Diario» y el Sr. Calbetón lee la comunicación del Gobierno en que se declara la crisis.

En el Congreso, el banco azul está desierto y el Sr. Vega Armijo es el encargado de leer una comunicación análoga á la del Senado.

Un extraordinario.

El periódico *La Iberia* publica un extraordinario en el que se asegura que el Sr. Sagasta será nuevamente encargado de formar ministerio para lo cual reunirá elementos de Montero Ríos y otros nuevos que la gente cree que sean los de Romero Robledo.

El Marqués de Vadillo.

Mañana es esperado en Madrid el Marqués de Vadillo.

En el salón de conferencias.

Grande animación y afluencia comentándose los incidentes de la crisis á medida de los deseos de cada interlocutor.

Entra el Sr. Silvea y resiste la avalancha de preguntas que se le dirigen, negándose con su amabilidad acostumbrada á hablar de política.

A poco rato entró en el salón el Sr. Romero Robledo que fué materialmente asediado á preguntas por los que le rodearon desde el primer momento.

Dijo que él permanecía en estado de virginidad porque nadie le había solicitado, pero que si se le solicita ya vería como perder aquella su virginidad según condiciones que se estipulasen. Alguien dijo si se trataba de otro matrimonio aludiendo á la Unión y los catalanistas y á Silvea y Maura.

Nocecal muéstrase opuesto á la continuación del señor Sagasta empleando en sus argumentos el sentido mordaz que le caracteriza.

Es creencia general que Sagasta reorganizará radicalmente el ministerio contando para ello con Montero Ríos y Vega Armijo, y dicen que este es el motivo por el que el Rey no consultará á los Jefes de partido ni grupos monárquicos, versión que se dá como segura, esperando que mañana tenga ya el Sr. Sagasta dispuesto el ministerio, sino surgieren á última hora incidentes imprevistos tan frecuentes en nuestra política y modo de ser de los hombres públicos.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Noviembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 42 á 42 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 25 1/2 á 26.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 26 á 27.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salva los de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales
Barcelona 10.

Continúa este mercado triguero muy encalmado y los compradores retraídos. Se ha operado hoy sobre trigos Salamanca á 42 1/2; Peñafiel 43 3/8; Olmedo 44.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 1/4 á 43 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 27.
Cebada á 26.

Algarrobas de 29 á 29y 1/2.
Tendencia firme.
Tiempo lluvias.
Naciendo bien los sembrados.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 42 á 42 y 1/4 reales las 94 libras.
Centeno 80 id., de 26 á 27 id.
Cebada 230, de 24 á 25 id.

Algarrobas, 150 de 26 á 27.
Harina de 1.ª á 15 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo húmedo.
Aspecto de los campos terminando la siembra

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 12.—San Martín.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Magdalena sigue la Novena de Animas. A las diez y media Misa cantada y á las cuatro de la tarde Rosario, Plática que dirá el Sr. D. Julián Camarero, Novena, cánticos y Reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Pilar en la Capilla de San Segundo de la S. I. C.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Noviembre de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	665'0	5'0	S.	Nuboso.
3 t.	663'0	9'0	S.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 10'0
Temperatura mínima, 0'0
Temperatura máxima al sol, 12'0
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 5'0.

A. Torremocha.—Dentista Graduado en la Universidad Central exayudante y sucesor de T. González, Zendera 8, 2.º.

SE VENDE

una casa sita en la Cuesta de Gracia número 1, con habitaciones para cinco vecinos.

Informarán en la misma.

1-4

En la bajada de Santo Tomás número 1, se vende una casa nueva con jardín, corral, pozo, cuadra y huerta con agua de pié.

En la misma informarán.

5-6

LA FLOR DE CASTILLA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería *Averyly Montaut y Cia. Zaragoza.*

Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Pasando ahora de los estudios elementales á los de segunda enseñanza. el Decreto de 16 de Agosto de 1901, crea en cada Instituto provincial los estudios elementales de agricultura necesarios para obtener el certificado de práctico agrónomo y perito agrimensor. Entre las 19 ó 20 asignaturas que se estudian en tres años, hay en el segundo año una asignatura de agricultura y técnica agrícola alterna, y en el tercero, la de ampliación de agricultura (Zootecnia y fitotegnia) alterna también, no se comprende que con estas dos asignaturas teóricas y mal definidas, pueda salir un práctico agrónomo, el cual, á pesar del certificado que obtenga del Instituto correspondiente, nunca será llamado para ninguna peritación oficial.

A la altura á que ha llegado la agricultura como arte y como ciencia, la enseñanza teórica es inútil en los institutos. Será de utilidad y tendrá su razón de ser, en las granjas modelos y campos de experimentación donde la práctica va unida á la teoría.

Como ciencia, el agricultor encontrará todo lo que le conviene en la química, de la cual pudiera haber cursos especiales de química agrícola y en las aplicaciones de la mecánica que existen en las escuelas especiales.

En cuanto á la enseñanza superior de agricultura de la cual salen entendidos ingenieros agrónomos, solo diremos que es indispensable que aumente diariamente sus medios prácticos de experimentación, sin lo cual sucederá siempre lo que nos escribía hace poco un amigo nuestro, distinguido ingeniero agrónomo: «nuestra carrera es la mejor de todas para el que tiene fincas rústicas, y la peor para el que tenga que vivir de su trabajo, pues no hay agricultor que no se crea muy superior en conocimientos á el mejor de nosotros.»

Ramón de Manjarrés y Bofarull.



LA REINA MARIA VICTORIA

En París, el 9 de Agosto de 1847, vió la luz primera la princesa del Pozzo de la Cisterna, María Victoria, la que en 1871, por voluntad de las Cortes Constituyentes; había de sentarse en el trono de España con su esposo el duque de Aosta, don Amadeo de Saboya, para ser modelo de reinas democráticas y amantes de su pueblo.

María Victoria era hija del príncipe del Pozzo de la Cisterna y de la condesa de Merode, y al par que recibió la esmerada educación que por su nacimiento le correspondía, fuéronle inculcados los principios de una moral sin tacha y un grande amor á la religión y á la familia, haciendo de ella una dama religiosa sin fanatismo, virtuosa sin ostenta-

ción, noble sin orgullo, ilustrada sin vanidad, señora siempre y digna de ocupar un trono», como dijo D. Antonio Pirala, y al propio tiempo «era tan erudita como un literato alemán, y podía discutir el cálculo integral y diferencial», según dijo la princesa de Rattazzi, señora que tuvo ocasión de apreciar detenidamente la clara inteligencia y la sólida y vasta instrucción de tan ilustre mujer.

Además de tan valiosas dotes, poseía otras de no menos valor; una caridad ejemplar, una modestia nobilísima y un carácter tan sencillo como bondadoso.

Señora de tan envidiables cualidades era lógico que se captara inmediatamente el cariño de cuantos la conocieran y trataran; mas en España no ocurrió así. Las circunstancias especiales en que subió al trono, y hasta el fanatismo político, fueron causa de que una gran parte de los españoles no reconocieran las bellas dotes de doña María Victoria, y de que llegaran hasta ultrajarla, como reina y como mujer, no faltando, para mayor deshonra, un villano que atentara contra su vida.

Corto fué su reinado; mas duró lo bastante para que, especialmente en la villa y corte, dejara en España buenos recuerdos de su bondad de corazón entre los que se cuenta el Asilo que fundó en Madrid, en las proximidades de la estación del Norte, para los hijos de las lavanderas.

Doña María Victoria falleció el 8 de Noviembre de 1876.

HERNAN DO DE AOSVEDO

(Prohibida la reproducción.)

LAS CLASES AGRICOLAS Y EL BANCO

El Gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á los directores de sucursales, dándoles instrucciones respecto á las facilidades que, con arreglo á los estatutos y á la ley de 13 de Mayo último, deben darse á los Sindicatos agrícolas é Industriales, así como á las Asociaciones análogas.

Se encarga á los jefes de sucursales que hagan propaganda constante para promover la constitución de Asociaciones sindicales, agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícola y cajas rurales, dando á conocer las ventajas que reportarán á los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios é industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito por sus mútuas necesidades en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

Constituidas las expresadas Asociaciones con arreglo á los artículos 1.655 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente con cuantos bienes posean á las obligaciones de la Sociedad, los administradores ó gerentes de aquéllas podrán acudir á la sucursal solicitando la inclusión en las listas de créditos.

Como natural consecuencia de esta disposi-

ción, las Asociaciones quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados á su vencimiento.

NOTICIAS

En la madrugada del último domingo, por el agente de vigilancia D. Francisco Saez, que presta servicio en la Estación, fué detenido, al ir á tomar billete, un individuo de aspecto sospechoso que dijo llamarse Manuel Gutiérrez y que se dedica á explotar incautos en ferias y fiestas.

Venta de la Adrada en donde supo lucir sus habilidades y dió con su cuerpo, no por primera vez á decir verdad, en la prevención.

Entre otros varios objetos le fueron ocupados una pistola y un cuchillo.

Otro congénere suyo, tal vez el que llevara el juego famoso de las tres cartas y otros aparatos para sus fullerías, logró escabullirse.

Al detener al Gutiérrez se tropezó como en otras muchas ocasiones con el inconveniente de no tener en la Estación un local destinado á Inspección de vigilancia, de cuya falta debieran preocuparse el señor Gobernador y demás autoridades que puedan reclamar de la Compañía del Norte, un local destinado á tal fin.

Parece ser que alguien se propone comprar todos los muebles del casino de los Hijos del Trabajo con el objeto de que pueda éste solventar sus cuentas con los acreedores.

El presunto comprador, dícese que se propone ceder los muebles á la sociedad siempre que ésta acepte y se comprometa á abonarle el importe en la forma que se estipule.

Mucho celebraríamos que se confirmaran nuestras noticias.

Los vinos olorosos CERRÓN ALTO y J. C. W. C. de la casa D. Pedro DOMECCO, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

Mes y medio vá á hacer que la Compañía de Ferrocarriles del Norte suprimió el servicio especial de trenes de la temporada de verano y todavía no ha resuelto completar el servicio ordinario de los trenes expresos, agregando ó mejor decir, reagregando coches de segunda en los mencionados expresos.

Obligados á viajar en primera por tal descuido de la Compañía, los que tienen necesidad de utilizar tales trenes, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, para que la Compañía ponga los coches de segunda clase en los expresos.

Con dirección á la República de Colombia salió ayer de esta ciudad con su distinguida

señora, nuestro estimado amigo el reputado dentista D. Timoteo González, quien en una corta permanencia entre nosotros, supo captarse generales y merecidas simpatías.

El Sr. González tiene el propósito de establecerse nuevamente en la República de Colombia.

El día 12 del presente mes termina el plazo de presentación de solicitudes, para tomar parte en las oposiciones á Registros de la propiedad.

Fumadores, pedid papel Victoria

En el sudexpreso de ayer pasó por esta estación, con dirección á Madrid, el Senador D. Emilio Ortuño.

El P. Seisdedos que como decimos en otro lugar de este número llegó ayer á Avila, dará una serie de conferencias en la Iglesia de las Reparadoras, durante los ejercicios espirituales que han de practicar las señoras.

Se halla vacante la notaria de Peñaranda de Bracamonte. Las solicitudes pueden presentarse dentro del plazo de treinta días.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismo, usar siempre el Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñóz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas y en astillas á 0'50.

Movimiento de viajeros. Regresaron el domingo en el tren mixto de Valladolid, D. César Jiménez Arenas, D. Ramón de Vega y D. Francisco Gómez, y de Arévalo, D. Emilio González.

En el exprés, D. Pascual Amat, Profesor de la Academia, D. Antonio García López, Magistrado de la Audiencia y D. Juan Paramas con su distinguida familia.

Salieron en dicho día, en el mixto, el Capitán de Ingenieros segundo jefe de esta oficina de trabajos estadísticos, D. Eduardo Bordo, el Abogado D. Pedro Sánchez Baquero, el concejal, D. Santos Crespo, el farmacéutico de Fontiveros D. Baldomero Pérez y D. Francisco Castillo Sorjano.

En el mixto de ayer salieron para Madrid, D. Timoteo González y el Gobernador Sr. Barutell, con su distinguida familia.

Para Adanero, el Canónigo de esta Catedral D. Raimundo Pérez Gil, y para Mingor, Juez municipal de esta ciudad, D. Ramón La farga.

En el mismo tren mixto llegaron el R. de la suite D. Jerónimo Seisdedos, el Ingeniero

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SEBRAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Todo el mundo esperaba el éxito de Gustavo, que vigilaba los trabajos activamente.

Cada cual se daba cuenta del valor de los más pequeños instantes, y hacia prodigios de celeridad.

Todos ponían manos á la obra.

Los oficiales, los guardias marinas obedecían con una subordinación ejemplar al joven alférez, que se multiplicaba y apenas dormía.

Mientras los obreros conducían las reparaciones del casco, los marineros practicaban debajo de la bodega un plano inclinado ó zapaban más el gran bloque de popa.

Gustavo dedicaba breves momentos á las pasajeras, pues ponía empeño en cumplir su deber y acaso también en engañar su dolor.

Entre Herminia y Gabriela experimentaba un martirio horrible.

En la barraca donde se había improvisado una habitación muy cómoda con los muebles sacados del buque y con ricas pieles que proporcionó la caza, seguía su curso una penosa novela.

Las dos jóvenes se habían abrazado, perdonándose una ó otra su amor y su rivalidad.

Gabriela había aceptado noble y fraternalmente la felicidad de Herminia, pero su silenciosa desesperación afligía á la prometida de Gustavo.

La viva capotona, la intrépida Gabriela, á quien

Andrés Duvreil dejó algo enferma, y que se puso en cuanto logró descansar, estaba gravemente tocada en el corazón.

Los esfuerzos que hizo para dominarse aumentaban la intensidad del mal.

No podía ver á Gustavo sin experimentar una turbación que con frecuencia degeneraba en crisis anímicas nazadora.

Y sin embargo deseaba con todas sus fuerzas que apareciese á su vista el joven oficial.

Si delante de ella dirigía á Herminia alguna palabra de cariño, algunas frases de amor, Gabriela volvía la cabeza, no bajaba los ojos, no lloraba.

Muchas veces se sonreía como un ángel, pero una palidez horrible cubría su hermosa frente.

Apenas salía Gustavo volvía á sentir un mal más grave cada día.

Violentas palpitaciones no tardaron en ponerla en existencia en peligro.

Si Gustavo estaba frío con su prometida, Gabriela se descontenta de sí misma, experimentaba otros tormentos.

Si Herminia acompañaba á Gustavo, Gabriela se ponía á mirar fijamente el sitio por donde había desaparecido.

Como si fuera una estatua de mármol, no veía nada; estaba glacial por la fiebre de la

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 (dem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Talisman de redención.

La iniciativa para establecer en España la Caja nacional de Ahorros por medio del ahorro postal es digna del mayor aplauso, y si como es de creer, ha presidido el mayor desinterés y acierto en su institución, no tardarán en tocarse sus beneficios resultados.

El ahorro es una virtud no por lo que representa sino por lo que realiza; porque gravita sobre privaciones que generalmente resultan benéficas en atención á que implican restricción de lo supérfluo, que casi siempre es humano de lo perjudicial nocivo.

Los pobres poco pueden ahorrar; pero si se prescinde de lo supérfluo, siempre habrá motivo para justificar el ahorro.

El alcohol, el tabaco hacen muchas víctimas y si lo que se gasta en estas que para muchos constituyen necesidades imprescindibles, se pudiese reunir en un momento dado resultarían cantidades de relativa consideración.

Fomentar el ahorro nacional y educar al pueblo, dignificar á las clases más humildes; es al mismo tiempo redimidas de sí mismas, por el sin ajenas ayudas, por el solo y exclusivo auxilio de la constancia, convierten en propietarios; por-

que el ahorro es la recompensa tangible de ciertas privaciones cuya cuantía se traduce en moneda corriente y sonante; en palanca eficaz contra las adversidades y las desgracias.

Reformas de éstas son muy necesarias en España, y el que lo dude no tiene más que ver la grandiosa obra fundada por el abate Piquer que con la institución del Monte de Piedad ha redimido á las clases proletarias, encaminándolas hacia su regeneración y su relativa independencia.

PIM-PAM-PUM

¡OJO CON QUE SE DISPARE!

El reloj de la Santa Iglesia Catedral hace que ya no apunta cerca de un año ó más. Y esto en verdad lectores no deja de extrañar. ¿Es que no existen fondos? ¿Es que la caja ya se encuentra tan exhausta que no pueden sacar, lo necesario para el reloj arreglar? Los pobres jornaleros ya no se registrarán por el reloj de la torre que en dicha Iglesia está. Le pasa á el tal aquello que es ya muy popular, «de apunta; pero en cambio no suena ó nunca dá» pero al revés, pues este reloj suele sonar,

pero apuntar ¡tan poco se puede disparar!

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Nada hay más difícil que la enseñanza agrícola si ha de ser ésta la base para el ejercicio y la práctica de la agricultura. Cuantas disposiciones y leyes se han dictado para la enseñanza de este ramo, han sido y continuarán siendo inútiles mientras los programas de enseñanza libres de toda pedantería no sean una garantía de suficiencia en mayor ó menor escala del que ha estudiado teórica y prácticamente la agricultura.

Es indudable que esta enseñanza ha de empezar en los pueblos, al mismo tiempo que la enseñanza de la lectura y escritura, y que el conocimiento de los mandamientos de la ley de Dios. Es preciso que los primeros trabajos rudimentarios de agricultura que haga el niño sepan á la vez á los trabajos gimnásticos y á los trabajos de imaginación, no imponiéndolos como una penosa obligación, sino como un medio de estímulo y de competencia entre los niños.

Hasta qué punto esta enseñanza ha de ser práctica y elemental, díganlo los mismos maestros de los pueblos á quienes hay que facilitar todos los medios materiales, imponiéndolos un programa sumamente elemental y práctico; quizás en muchos pueblos la cooperación del cura párroco, sea un elemento más para llevar á cabo esta enseñanza elemental.

El maestro elemental á quien según el Decreto de 16 de Agosto de 1901, se ha de confiar este cuidado, fuerza es decir que oficialmente pocas garantías de éxito ofrece para esta enseñanza, puesto que según el plan de los estudios elementales que habrá cursado en tres años entre las treinta asignaturas que ha visto pasar como los cristales de una linterna mágica, solo ha tenido una asignatura alterna en el

tercer año, titulada agricultura y técnica agrícola, con cuya denominación se da margen á que los catedráticos escriban muchos tratados de agricultura en que se trate la materia bajo un punto de vista imposible y de todo punto inútil.

Las obras elementalísimas de agricultura y los campos de experiencia con que deberían dotarse las escuelas de los pueblos, son los elementos con que hay que contar para que cuando el niño sea adulto, pueda ampliar sus conocimientos.

Los asilos de beneficencia, que tanto se desvelan para instruir á los asilados en diferentes artes y oficios con que puedan ganarse la vida al separarse de tan benéficas instituciones son otros tantos medios de implantar la enseñanza elemental agrícola, despertando la afición á este ramo y motivando dos ejercicios corporales ó gimnásticos de que se hace mención en las modernas disposiciones.

Un diario de las provincias catalanas, indicando la conveniencia de introducir en el ejército, en tiempo de paz, la enseñanza agrícola, recuerda que en Francia el ministro de la guerra acaba de implantar en todos los regimientos el dar á los soldados dos conferencias agrícolas semanales.

Los procedimientos extranjeros al implantarlos en nuestro país, necesitan como quien dice traducirlos á nuestras costumbres y á nuestro modo de ser. Es posible que nuestros soldados oyeran estas conferencias con el mayor orden y compostura, pero es probable que no sacaran de ellas fruto alguno. En primer lugar y sobre esto hemos insistido ya otras veces es indispensable que el que va al servicio militar sin saber leer ni escribir, adquiera allí estos conocimientos; que no se le dé de baja, ni la licencia absoluta sin haberlos adquirido. En segundo lugar, que disponga cada regimiento de una campo de experiencia y que se estimule con prendas á los que más se distinguieran sobre el resultado de sus trabajos.

La imperiosa y novelesca condesa Edith, tan terrenal, tan loca, tan coqueta á veces, se manifestó impetuosa, juiciosa, mas fuerte aun que en su lucha con Jean Bredette.

Alejo á Gustavo, dedicándose enteramente á la dicha Gabriela.

—Vuestra presencia—dijo al joven oficial—produce aquí un efecto desagradable. Herminia no os pasará de que la olvidais cuando sepa que exijo de vosotros el sacrificio de vuestras visitas. No vergais sino como amigo de cumplimiento. Os lo aconsejo, os lo aconsejo.

Gustavo obedeció aquel consejo con menos pesar que pudiera suponerse á primera vista.

Su alma estaba lacerada.

Desde que Gabriela empeoraba, desde que era tan digna de compasión, Gustavo se preguntaba con especie de terror:

—«¿La amaré?...»

Después invocando á Herminia el y recuerdo de sus primeros amores:

—«Herminia es mi prometida — exclamó;— ¡La amo!»

Desgraciadamente estaba inclinada del lado que más daños había sufrido.

Gustavo hizo construir dos puntos de apoyo en témpanos y rocas, y aparejos para levantar el buque.

La popa fué reparada lo mejor posible.

Mientras trabajaban en ella, la más viva indignación estalló de pronto entre los marinos.

Acababan de encontrar la tabla serrada por Jean Bredette y Belmas.

Gustavo mandó que se guardase cuidadosamente y no permitió que se volviera á cerrar el agujero practicado por los dos cómplices.

Toda la tripulación rivalizaba en actividad.

Era de temer una tempestad, un desprendimiento ó un accidente tan terrible como estos, es decir, que zozobrase el banco de hielo.

Ocorre con bastante frecuencia, en efecto, sobre todo en la estación de verano, cuando el sol ha fundido algunas partes de un banco flotante, que la masa pierde el equilibrio y gira bruscamente sobre sí misma.

La parte sumergida vuelve entonces á la superficie, mientras la parte que estaba fuera del agua se convierte en base del edificio helado.

No hay espectáculo más espantoso ni más magnífico al mismo tiempo que aquel trastorno súbito, trastorno de una montaña entera.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 50	0 05	» »
» E de 25.000 » »	73 50	0 05	» »
» D de 11.500 » »	73 60	0 10	» »
» C de 5.000 » »	73 75	0 15	» »
» B de 2.500 » »	73 75	0 15	» »
» A de 500 » »	73 75	0 15	» »
» G y H 100 y 100 »	73 50	0 10	» »
En diferentes series.....	73 75	0 10	» »
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 70	» »	0 10
» E de 25.000 » »	94 70	» »	» »
» D de 12.000 » »	94 70	» »	» »
» C de 5.000 » »	94 75	0 10	» »
» B de 5.000 » »	94 75	0 10	» »
» A de 500 » »	95 80	0 15	» »
En diferentes series.....	94 70	» »	0 15
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 65	» »	» »
» E de 25.000 » »	» »	» »	» »
» D de 12.000 » »	» »	» »	» »
» C de 5.000 » »	94 70	» »	» »
» B de 5.000 » »	» »	» »	» »
» A de 500 » »	94 75	» »	» »
En diferentes series.....	94 75	» »	» »
Acciones del Banco de España.	484 00	1 00	» »
Idem de Tabacos.....	409 00	0 50	» »

Cambios sobre el Extranjero
 Paris, 83'70.—Londres, libra esterlina, 83'50.